

## **Ceremonia de Entrega de Textos de Derechos Humanos**

- Palabras del Defensor Nacional, Eduardo Sepúlveda.

“Nos alegra mucho que esta contribución del Gobierno a nuestros Biblioteca y Centro de Documentación se realice precisamente cuando la Presidenta de la República ha resaltado en Naciones Unidas que en Chile trabajaremos no sólo para mejorar nuestras prácticas y legislación interna, sino también, promoveremos la consolidación de los Derechos Humanos, junto con el desarrollo económico, social, la paz y la seguridad.

Pensamos que la postulación de nuestro país a integrar el nuevo Consejo de Derechos Humanos de Naciones –que el año pasado reemplazó a la Comisión de Derechos Humanos- es una reafirmación de nuestro compromiso como país con el respeto a la dignidad de la persona humana.

En lo que a nosotros nos corresponde, hemos trabajado con decisión porque se cumpla en todos los casos que conocemos uno de los principios centrales del Sistema de Justicia Criminal Adversarial que nos rige como es el mejoramiento de los estándares de los derechos de las personas.

El pasado nos enseña y por ello, es fundamental incorporar una conceptualización amplia de los Derechos Humanos en nuestro quehacer diario, creando una conciencia permanente y una cultura firmemente identificada con sus valores, para que de esta manera no vuelvan ha ocurrir estos atentados contra las personas y su dignidad, los cuales fueron cometidos de manera sistemática por algunos

órganos del Estado. En ese sentido, la imprescriptibilidad y la inamnestiabilidad de esos crímenes resulta ser una doctrina que este Defensor Nacional sostiene, pues permite que la sociedad chilena comprenda la necesidad de erradicar tan graves atentados del seno de nuestra patria.

La Defensoría está destinada precisamente a hacer valer los derechos de las personas que son imputadas por el Estado de cometer faltas, delitos o crímenes. Ello es lo que está en la esencia de cada una de nuestras gestiones. En cumplimiento de nuestro lema "Sin defensa, no hay justicia", nuestra misión institucional está profundamente identificada con los derechos fundamentales y estamos llamados a cumplir un rol de reflexión de y de ponderación de estos valores esenciales en la persecución de las personas. Como Defensores, nuestro trabajo debe siempre considerar como premisa la defensa activa y eficaz de los Derechos Humanos de nuestros representados no sólo en el debate de audiencias, sino que en cada ocasión que nuestra función sea llamada a cumplirse.

Asimismo, en atención a nuestro compromiso con los derechos fundamentales, hemos creado un curso e-learning de Derechos Humanos, dirigido tanto a defensores como a otros profesionales de la Defensoría, de manera de cuando sea el momento nuestros profesionales estén preparados para utilizar los instrumentos que ha generado la Comunidad Internacional. Adicionalmente, quiero anunciarles que haré entrega a cada uno de nuestros Defensores Locales copia de la publicación **"Repertorio de la Corte Interamericana de Derechos Humanos 1987 – 2005"**, que contiene la última jurisprudencia de este tribunal, para así reforzar el sentido de su trabajo argumentativo.

Reiterando nuestro agradecimiento a la Presidencia, en la persona de su Delegada para los Derechos Humanos, María Luisa Sepúlveda, por la donación de estos textos fundamentales para el trabajo en el área, los que serán distribuidos en nuestra Defensorías Regionales, para el uso de los profesionales que se encargan de defender a las personas imputadas. En este mismo sentido, quiero agradecer a Pamela Pereira, abogada de nuestra Unidad de Corte en la Defensoría Nacional, quien ha generado el acercamiento institucional con la Comisión Presidencial de Derechos Humanos.

Quiero expresarles, a todos los presentes, el compromiso institucional de difundir, promover e implementar un adecuado y profundo conocimiento de la doctrina de los Derechos Humanos, y es por ello, que en esta misma oportunidad quiero comenzar por hacer entrega de estos textos a los Defensores Regionales con estos mismos fines que han motivado el encuentro en el día de hoy.”

Santiago, jueves 27 de septiembre de 2007.